



Julio A. Teodoro

*Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

General Pacheco, 27 de febrero de 1987.-

VISTO lo dispuesto por el artículo 9° de la Ley N° 23151, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a incorporar el Fondo Universitario al Presupuesto de la Universidad correspondiente al año 1987.

Que la Cuenta General del Ejercicio 1986 se encuentra a aprobación de la Contaduría General de la Nación.

Que de acuerdo con lo determinado en el artículo 9° de la Ley N° 23151 el Consejo Superior de la Universidad podrá incorporar al Presupuesto de la misma hasta el 75% de las economías de ejecución que pasan a integrar el Fondo Universitario, hasta tanto sea aprobada la Cuenta por la Contaduría General de la Nación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°:-Incorpórase al Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1987, Jurisdicción 67-Secretaría de Educación, Carácter 2-Organismo Descentralizado 088-Universidad Tecnológica Nacional, en virtud de la prórroga dispuesta por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad, la suma de TRES MILLONES DIECISEIS MIL NOVECIENTOS ONCE AUSTRALES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (A 3.016.911,86) en concepto de Fondo Universitario en los programas y partidas principales que se indican en los anexos I, II y III que for

[Handwritten signature]



Juan Carlos Recalcatti

*Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

-2-

/.

man parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º-Modifícase el Financiamiento por Remanente de ejercicios anteriores para el ejercicio 1987 de la Jurisdicción 67-Secretaría de Educación Carácter 2-Organismo Descentralizado 088-Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3º-Modifícase el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el Ejercicio 1987 de la Jurisdicción 67-Secretaría de Educación, Carácter 2-Organismo Descentralizado 088-Universidad Tecnológica Nacional, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 4º-Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y Justicia, al de Economía y al Tribunal de Cuentas de la Nación.-

RESOLUCION N°16/87



J. C. R.
ING. JUAN CARLOS RECALCATTI
RECTOR

G. A. R. B.
Ing. GUSTAVO A. R. BAUER
SECRETARIO ACADEMICO



Universidad Tecnológica Nacional

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 3 -

ANEXO I DE LA RESOLUCION N°16/87

PRESUPUESTO 1987

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 5-Cultura y Educación
Función : 30-Educación Superior y Universitaria
Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Código Contable	Partidas Prin Par Ciplal	Denominaciones	Modificaciones en A
Programa 528-Educación Universitaria			
Carácter 2-Organismo Descentralizado 088			
Universidad Tecnológica Nacional			
870048	1211-Bienes de Consumo USV		327.125
870056	1221-Servicios No Personales USV		238.861,18
	3151-Aportes a Actividades No Lucrativas		40.460
870064	601-Personas de Existencia Visible		40.460
826057	4111-Equipamiento USV		1.095.978,65
870072	4121-Inversiones Administrativas USV		32.080,04
826081	4210-Trabajos Públicos		15.000
	Inciso 12-Bienes y Servicios No Personales		565.986,18
	Inciso 31-Transferencias para financiar Erogaciones Corrientes		40.460
	Sección 1-Erogaciones Corrientes		606.446,18
	Inciso 41-Bienes de Capital		1.128.058,69
	Inciso 42-Construcciones		15.000
	Sección 4-Erogaciones de Capital		1.143.058,69
	Total Sección 1 y 4		1.749.504,87
	Total Programa 528		1.749.504,87



h. Di. hoshup

*Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

-4-

ANEXO II DE LA RESOLUCION N° 16/87

PRESUPUESTO 1987

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 8-Ciencia y Técnica
Función : 90-Ciencia y Técnica sin Discriminar
Jurisdicción : 67-Secretaría de Educación

Código Contable	Partidas Prin cipal Par cial	Denominaciones	Modificaciones en A
-----------------	------------------------------	----------------	---------------------

Programa 527-Investigación

Carácter 2-Organismo Descentralizado 088
Universidad Tecnológica Nacional

870110	4111-Equipamiento USV		134.262,00
870129	4121-Inversiones Administrativas		346.394,99
	Inciso 41-Bienes de Capital		480.656,99
	Sección 4-Erogaciones de Capital		480.656,99
	Total Sección 4		480.656,99
	Total Programa 527		480.656,99



Unitec

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5 -

ANEXO III DE LA RESOLUCION Nº 16/87

PRESUPUESTO 1987

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 5-Cultura y Educación
Función : 30-Educación Superior y Universitaria
Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Código	Partidas	Denominaciones	Modificaciones
Contable	Prin Par		en A
	Cipal Cial		
Programa 529-Formación de Recursos Humanos			
Carácter 2-Organismo Descentralizado 088			
Universidad Tecnológica Nacional			
878839	4111-Equipamiento USV		786.750.-
	Inciso 41-Bienes de Capital		786.750.-
	Sección 4-Erogaciones de Capital		786.750.-
	Total Sección 4		786.750.-
	Total Programa 529		786.750.-



Universidad Tecnológica Nacional

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

-6-

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2

PRESUPUESTO 1987

FINANCIAMIENTO POR REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Jurisdicción : 67-Secretaría de Educación

Organismo Descentralizado : 088-Universidad Tecnológica Nacional

Denominaciones

Importe en A

7- Financiamiento

75-Remanente de Ejercicios Anteriores

7520-Remanente por Economía de Inversión

TOTAL

3.016.911,86



hi Defeohpe

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 7 -

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 3

PLAN ANALITICO DE TRABAJOS PUBLICOS

Finalidad : 5-Cultura y Educación
Función : 30-Educación Superior y Universitaria
Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Partida Principal Ubicac. Geográfica	Erogaciones en A		Iniciación y Terminac. Física	E S T A D O
	Autorizada 1987	Ejercicios Ant. y Fut.		

Programa 528-Educación Universitaria

Carácter 2-Organismo Descentralizado 088
Universidad Tecnológica Nacional

93 - TODO EL PAIS	15.000.-
01 - Atención Obras Menores en Fac. Regional	
10 - Moneda Nacional C.C. 725285	15.000.-
4210 - TRABAJOS PUBLICOS	15.000.-